



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

(REF.: 2019.EMP.DATA MANAGER/STUDY COORDINATOR CARDIOLOGÍA)

Resolución provisional de la convocatoria de empleo publicada con fecha 15 de marzo de 2019, para la contratación en régimen laboral, de un puesto de Data Manager / Study Coordinator.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se llevó a cabo un proceso de revisión de las candidaturas recibidas por parte del Comité de Selección, constituido por:

- D. Enrique Caso Peláez
- D. Íñigo Lozano
- D. Eduardo Segovia

Tras la evaluación curricular, el Comité de Selección convocó a la entrevista personal para la plaza indicada a los participantes que reunían las condiciones de las bases de la convocatoria y, por lo tanto, se consideran candidatos admitidos en el proceso de selección:

Candidatos admitidos:

- Campillo Álvarez, Ángela
- Cuendias Fernández, Patricia
- Delgado Moro, Celia
- García Cuello, Lorién
- Pérez Is, Laura
- Sampedro Sarmiento, Beatriz

Finalizada la valoración de méritos y entrevista personal de las candidatas presentadas, la Comisión de selección elevó a la Dirección de FINBA, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima para superar el proceso selectivo. Se adjudica a cada candidatura una nota en función del baremo preestablecido:

- Sampedro Sarmiento, Beatriz: **28,3**
- Pérez Is, Laura: **26,9**
- Campillo Álvarez, Ángela: **25,7**
- García Cuello, Lorién: **24,1**
- Delgado Moro, Celia: **20,6**
- Cuendias Fernández, Patricia: **19,3**



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

La Dirección de FINBA, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y la vista de las puntuaciones obtenidas por las candidatas admitidas, propone la formalización del contrato a favor de **Dña. Beatriz Sampedro Sarmiento**.

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días naturales desde la publicación de la presente resolución provisional. Las alegaciones se presentarán por correo electrónico a la dirección rrhh@finba.es, con el asunto "2019.EMP.DATA MANAGER/STUDY COORDINATOR CARDIOLOGÍA. ALEGACIONES"

En Oviedo, a 16 de abril de 2019



FINBA
Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias
Edo. D. Enrique Caso Peláez
Director FINBA